



El Pacto de Ochomogo: metáfora histórica en la construcción de la modernidad costarricense

The "Pacto de Ochomogo": Historical metaphor in the construction of Costa Rican modernity

Gustavo Hernández Castro

Universidad Estatal a Distancia, Costa Rica

ghernandezc@uned.ac.cr

Sergio Pineda Campos

Profesor universitario pensionado, Costa Rica.

spinedacampos@gmail.com



Resumen

Se analiza el Pacto de Ochomogo (guerra civil de 1948 en Costa Rica), desde la perspectiva de los testigos presenciales del evento histórico y los distintos relatos historiográficos. Se establece la hipótesis de que el pacto se transformó en una metáfora histórica en la modernidad costarricense. En otras palabras, la Costa Rica del siglo XXI es consecuencia de un evento histórico que, en palabras del bando ganador, es un acuerdo que nunca existió (documento escrito). Mediante el método de la hermenéutica, se examinan intertextos que se escuchan en relación con las personas protagonistas del suceso histórico y de los datos historiográficos recopilados por distintas personas investigadoras.

Palabras claves: hermenéutica, historiografía, Partido Comunista de Costa Rica, Partido Republicano Nacional, Partido Liberación Nacional, Iglesia católica de Costa Rica





Abstract

The authors analyze the “Pacto de Ochomogo” (Ochomogo Agreement) -1948 Civil War in Costa Rica- from the point of view of witnesses of this historical event and the different historiographical stories. Their hypothesis is that the “Pacto de Ochomogo” became a historical metaphor in Costa Rican modernity. In other words, XXIth Costa Rica is the result of a historical event that, according to the winners of the war, it’s an agreement that never existed (a written document). Through the method of hermeneutics, the authors examine intratexts related to people who participated in the historical event and historiographic data collected by different researchers.

Keywords: hermeneutics, historiography, Communist Party of Costa Rica, National Republican Party, National Liberation Party, Catholic Church of Costa Rica

Introducción

El artículo está estructurado en dos partes. Por un lado, se establecen los antecedentes del Pacto de Ochomogo¹, que se acompaña con diversos relatos historiográficos, tanto de las personas que fueron partícipes directas de ese evento como de los distintos documentos que interpretan el polémico pacto. Por otro lado, se presenta la hipótesis de ese pacto como metáfora histórica desde el pasado, presente y futuro en la cual se dialectizan los acontecimientos históricos, con la finalidad de hacer un esbozo del impacto de ese hecho histórico y su relación con la construcción de la modernidad costarricense.

1 Diferentes escritos plantean que el Pacto de Ochomogo, firmado el 17 de abril de 1948, fue un acuerdo entre José Figueres Ferrer y Manuel Mora Valverde para poner término a la guerra civil en Costa Rica. Ochomogo es el distrito número 4 del cantón Central de la provincia de Cartago, Costa Rica.

Es posible afirmar que la Costa Rica del siglo XXI es la Costa Rica construida -no exclusivamente- a partir de la segunda mitad del siglo XX. Es un consenso general entre los científicos sociales que algunos acontecimientos sociopolíticos y socioeconómicos de los años subsiguientes a la década de los 40 del siglo pasado -la creación de la Universidad de Costa Rica, la promulgación de las garantías sociales y la guerra civil de 1948, entre otros- marcaron el derrotero de la Costa Rica del presente.

La movilidad social que surge de tal acuerdo, las promesas rotas y cumplidas, el mantenimiento de la reforma social, el surgimiento de nuevas instituciones para construir el estado de bienestar que se basaba en una redistribución de la riqueza, la construcción de un Estado social y de derecho, sin duda alguna, tienen su consolidación en los compromisos de la noche en la que se celebró el Pacto el 17 de abril de 1948.

Metodología

Las categorías de análisis se racionalizan a partir de un análisis hermenéutico. Se examinarán los intertextos que se escuchan en distintas posturas o relatos de los acontecimientos del Pacto de Ochoмого en relación con las personas protagonistas del suceso histórico y de los datos historiográficos (Gadamer, 1988).

El análisis hermenéutico permite el acceso a la comprensión y a la correcta interpretación de los conceptos o relatos. Aventurarse en un texto no es comprenderlo desde la mirada científica y filosófica, es también una evidencia empírica de la praxis humana en el mundo.

Se construye un ordenamiento categorial del mundo que permite a la persona realizar un discernimiento de la realidad. Conduce al sujeto a la reproducción de un diálogo permanente en la búsqueda de la libertad, como lo señala Gadamer: “Pues toda reproducción es en principio interpretación, y como tal quiere ser correcta. En ese sentido es también comprensión” (Gadamer, 1988, p. 14).

Para cumplir con ambos propósitos, se utilizarán datos (textos de los propios protagonistas) y documentos históricos que se encuentran debidamente registradas en la sección bibliográfica de este escrito.

Antecedentes del Pacto de Ochoмого

En el contexto de la guerra civil costarricense de 1948, el Pacto de Ochoмого viene a ser una parte fundamental del conflicto armado, bajo la perspectiva

estratégica y táctica de dos fuerzas armadas enfrentadas, pero que ineludiblemente representaban construcciones ideológicas, programáticas y hasta de influencias, sean internas o externas del país.

Existe una relación estrecha de los orígenes del Pacto de Ochoмого como evento histórico con las causas internas y externas que dieron principio a la guerra civil en Costa Rica. Aunque sí existen algunas diferencias prácticas, que sin duda justificaron para unos el inicio de las operaciones armadas, para los participantes finales que se entrevistaron en Ochoмого no necesariamente dichas circunstancias fueron determinantes en el pacto celebrado, donde otros acontecimientos e intereses de unos y otros tuvieron que ser negociados y comprendidos.

Sin embargo, existen tres pactos que suceden en pocos días: el primero es el Pacto de Ochoмого, del cual trata el presente documento; luego, el Pacto de la Embajada de México, el cual no podía concretarse sin los acuerdos obtenidos en el primero, siendo el de la Embajada de México el que puso punto final –al menos oficialmente– a la guerra civil; y luego, el tercero que fue el Pacto Ulate-Figueroes, el cual abrió el camino para un gobierno de facto por parte de la Junta Fundadora de la Segunda República, encabezada por la persona que resulta victoriosa de la Guerra Civil, el señor José Figueres Ferrer (*El espíritu del 48*, 2021).

Se tratará seguidamente de establecer los antecedentes y hechos relevantes que precedieron al Pacto de Ochoмого del 17 de abril de 1948. No es un propósito del

presente artículo constituirse en un estudio de táctica o estrategia militar sobre la guerra civil costarricense. Así mismo y debido a la vinculación de los pactos mencionados, se complementan los hechos previos al encuentro en Ochomogo con los acontecimientos inmediatos que son consecuencia del objeto de estudio.

Algunas diferencias en la relación bilateral, en materia política, entre E.E.U.U. y Costa Rica (1940-1948)

Las circunstancias políticas mundiales influyen decididamente en las relaciones bilaterales de los países, especialmente si dicha relación es asimétrica en cuanto a poder militar, económico, influencia geográfica y otras consideraciones.

Los Estados Unidos (E.E.U.U.), al inicio de la década de los años 40 del siglo XX, tenían una serie de prioridades en función de la amenaza alemana que ya representaba la maquinaria bélica del Partido Nacionalista Obrero Alemán (conocido como Partido Nazi), sobre todo en los países del centro europeo, donde Gran Bretaña era el único país que resistía tal amenaza.

Así las cosas, en marzo de 1940, la administración Roosevelt invita al presidente electo de Costa Rica, Rafael Ángel Calderón Guardia, y a su esposa Yvonne Clays Spoelders², a Washington. En dicha visita se logra el compromiso de Calderón Guardia de combatir la amenaza de los

países del “Eje” en Costa Rica mediante la cooperación con los E.E.U.U. en la instalación de dos bases aéreas y en el control de ciudadanos o residentes de origen italiano, alemán y japonés, mediante la creación de campos de concentración, algo que sucedería en su momento.

El compromiso del gobierno de Costa Rica fue tan evidente, que luego de los ataques de la armada japonesa en Hawái, el 7 de diciembre de 1941, el Congreso de Costa Rica declara la guerra a Japón y a sus aliados, y autoriza el ingreso, la permanencia y la colaboración necesaria a fuerzas armadas en contra del país agresor -o países agresores-, siendo el primer país en alinearse con los aliados. Como dato interesante, y según [Aguilar \(2004\)](#), Costa Rica hace la declaración un día antes que los propios E.E.U.U.:

Vemos cómo al día siguiente de haber sufrido los Estados Unidos, el ataque artero del Japón, el Gobierno de Costa Rica le declara la guerra, aun antes de que aquel país lo hiciera. Si consideramos los móviles que indujeron al Gobierno a dar ese importante paso, debemos tomar en cuenta dos factores: en primer lugar, creemos que en efecto se debió a un deseo de cumplir los pactos firmados por nuestro Gobierno, con todas las naciones americanas. (p. 13)

Posteriormente, dentro del contexto más amplio de la II Guerra Mundial, cuando Alemania invade la Unión Soviética, lo que convierte esta en una de las naciones aliadas, la colaboración, apoyo en la gobernanza, entre el partido Republicano Nacional, del doctor Calderón Guardia, y el Partido Comunista, que cambiaría su nombre a

2 Amberes, Bélgica, 3 de junio de 1906-San José, Costa Rica, 11 de febrero de 1994. No solo acompañó al Dr. Calderón Guardia a su vista con el Presidente Roosevelt, sino que también fue la intérprete en la entrevista y gira presidencial. Amiga del entonces Subsecretario de Estado Summer Welles y de Eleonor Roosevelt.

Vanguardia Popular, en cuyos postulados colaboraría Monseñor Víctor Manuel Sanabria, en su construcción, no representaría ninguna contrariedad para las potencias en conflicto, primero por la sincronía del momento y, luego, por las prioridades mundiales de la guerra como tal.

En 1940, EL Partido Comunista era, de los grupos contestarios, el que tenía una ideología plenamente desarrollada. A partir de 1942 subordinó la teoría al cumplimiento de medidas más prácticas, destinadas a mejorar las condiciones de las clases más bajas. Mora interpretó que el periodo conduciría la realización de la revolución social comunista sin necesidad de que hubiera un levantamiento armado. (Bell, 1976, p. 118)

La situación cambiaría ocho años después; el fin de la II Guerra Mundial, los desencuentros cada vez mayores de los aliados, la finalización de los juicios más importantes por crímenes de guerra, así como otras consideraciones geopolíticas, propician la rivalidad entre las potencias, episodio denominado como la Guerra Fría, por lo que da comienzo dicho proceso histórico. El gobierno norteamericano, en 1947, realiza la declaración denominada “Doctrina Truman”, motivado por la situación de inestabilidad política de países como Grecia y Turquía, y considera que la Unión Soviética amplía su área de influencia a otros países no contemplados en los acuerdos del fin de la guerra mundial. De forma complementaria, se estructura, en ese mismo año, lo que posteriormente se denominará “Plan Marshall de reconstrucción de Europa”, también como una estrategia política, pero sustentada en bases económicas que, a su vez, incentivan la economía y

el intercambio comercial entre Europa y los Estados Unidos (Schifter, 1982; Cini, 2001; Quesada, 2012).

Al considerar el contexto internacional con respecto a la realidad costarricense, la “Coalición de la victoria”, que era la unión del Partido Republicano Nacional³ y el Partido Vanguardia Popular⁴, este último por su orientación marxista ya no era visto de buen grado por la administración norteamericana del momento. Esta coalición había logrado la estabilidad para el gobierno del doctor Calderón Guardia (1940-1944), había conseguido aprobar la reforma social del país (garantías sociales en la Constitución *Política, Código de Trabajo*, creación de la Universidad de Costa Rica y la seguridad social); además, había elegido a un aliado del gobierno en la presidencia para sustituir a Calderón Guardia en la persona de Teodoro Picado Michalsky. El Dr. Calderón, nuevamente apoyado por los partidos citados, en las elecciones de 1948, volvía como candidato para un nuevo periodo presidencial (Ferreto, 1987; Mora, 2000; Formoso [ed], 2007).

La estrategia al final de la guerra civil: ¿para quién?

Desde una perspectiva oficial, la guerra civil costarricense tuvo una duración de 40 días, con combates en diferentes partes de la geografía nacional. En vista de que el Pacto de Ochoмого se realizó el 17 de

3 Fundación 1932, disolución 1952.

4 Fundado con el nombre Partido Comunista Costarricense, 1931. Ha integrado en diferentes momentos históricos los siguientes movimiento políticos: Bloque de la Victoria (1944-1948), Pueblo Unido (1978-1986), Alianza Popular (1986), Coalición Cambio (2000-2002), Coalición Izquierda Unida (2006).

abril de 1948 durante la noche, los hechos relevantes que influyeron decididamente en este acontecimiento inician en los primeros días del mes de abril de ese año (Rodríguez, 1980; Aguilar, 2004; López, 1998).

Para inicios de abril, los rebeldes que conformaban el Ejército de Liberación Nacional se encontraban en la zona sur del país, pues habían planificado un territorio nacional -según José Figueres- que pudieran defender y del cual extraer el aprovisionamiento necesario para sus fuerzas. Además de hacerse obtener un arsenal desde Guatemala, mediante el secuestro de aviones comerciales, al utilizar la pista de aterrizaje de San Isidro del General (Ramírez, 1980; Delgado 2008).

Por parte del gobierno constitucional de Costa Rica, aislar a los rebeldes en una zona específica y planear -con diversas fuerzas en distintas direcciones para rodear al enemigo- una acción determinante, era una construcción que se establecía al combinar fuerza de infantería con fuerza de artillería móvil (única unidad móvil blindada del gobierno), más algunos aviones como mecanismo de observación y de bombardeo rudimentario.

La unidad de artillería móvil estaba localizada en la carretera Panamericana, hoy denominada Interamericana Sur. El Ministro de Seguridad del gobierno, René Picado Michalsky, hermano del Presidente de la República (Teodoro Picado Michalsky, presidente de Costa Rica de 1944 a 1948), en esos primeros días de abril, regresa a Costa Rica de forma precipitada, proveniente de los Estados Unidos; al llegar, ordena el traslado de la unidad móvil

blindada de la carretera Panamericana a la capital del país, decisión que entorpece la estrategia diseñada para rodear al ejército de Figueres y debilita el escudo de defensa preventiva que se había establecido entre San Isidro del General, la Zona de los Santos, donde se localizaba la finca La Lucha del señor Figueres, y la ciudad de Cartago (Delgado, 2008).

El 6 de abril de 1948, Manuel Mora Valverde y Francisco Calderón Guardia solicitan una reunión urgente con Teodoro Picado en la Presidencia de la República, en la que participa Ricardo Fernández Peralta, consejero militar del Presidente, en la cual le informan a Picado que un espía de alta confiabilidad indica que Figueres desplazará una fuerza armada desde Santa María de Dota para atacar la ciudad de Cartago, y que la fecha de la movilización sería cercana al 10 de abril (Salas, 1998; Formoso [ed], 2007).

Picado propone establecer retenes y reforzar la carretera Panamericana, pero Mora y Calderón indican que de forma colegiada se ha resuelto reforzar las defensas de Cartago y de sus inmediaciones; por tal motivo, trasladan dos columnas de soldados que están ubicadas en la Zona Sur, por lo que el Presidente gira las órdenes necesarias para que eso se cumpla.

El 10 de abril, Manuel Mora y Arnoldo Ferreto, en compañía de otros colaboradores, viajan a un cerro de San Cristóbal, al sur de la capital, donde constatan el movimiento de tropas del ejército de Figueres, pero en el regreso a San José, no encuentran tropas del ejército del gobierno, lo cual les hace creer que las órdenes del Presidente Picado

estaban en ejecución. Efectivamente, Figueres desplaza alrededor de 500 soldados, durante los días 10 de abril por la noche, 11 de abril y la madrugada del día 12, en lo que se conocería como “la marcha fantasma”; el día 12 de abril, el ejército de Liberación Nacional toma la ciudad de Cartago y encuentra solamente resistencia armada en el Cuartel Central (Rojas, 1979; Rodríguez, 1980; Figueres, 1987; Ferreto, 1987; Cerdas, 1994; Mora, 2000; Alvarado, 2001; *El Espíritu del 48*, 2021).

Había dos destacamentos del gobierno en rutas principales antes de llegar a la ciudad de Cartago, pero fueron burladas por los soldados de Figueres al utilizar rutas poco importantes y de difícil acceso. Desbordan los flancos y dejan en la retaguardia a dicha fuerza, utilizan algunos nidos de ametralladoras para mantenerles ocupados a ellos y a otras fuerzas que venían del sur, comandadas por Carlos Luis Fallas del Partido Vanguardia Popular; así, los dos destacamentos desconocían el avance inmediato sobre Cartago. Otro hecho que ejerció influencia indirecta fue la toma del puerto de Limón, el día 11 de abril, mediante una fuerza armada denominada Legión Caribe, la cual había sido aerotransportada por los aviones en poder de Figueres para tal fin (Aguilar, 2004).

**“La cuchillada por la espalda”:
minimizando los daños colaterales a
corto plazo**

El día 13 de abril, el Presidente Teodoro Picado solicita negociaciones con los rebeldes, auspiciadas por el Cuerpo Diplomático acreditado en Costa Rica; esto luego de recibir una carta del Secretario

de Estado de los E.E.U.U., George Marshall, quien se encontraba en la denominada Conferencia de Bogotá. En la nota que fue entregada por el Embajador acreditado en San José, Marshall alertaba al presidente sobre el peligro comunista, además de resaltar lo cerca que se encuentra Costa Rica del Canal de Panamá y le solicita la capitulación para evitar males mayores; agrega que no se marcharía de Bogotá hasta que el asunto no estuviera resuelto, incluso llega a mencionar la posibilidad de una intervención con los marinos acuartelados en la Zona del Canal (Schifter, 1982; Aguilar, 2004; Formoso [ed], 2007).

El Presidente Picado informa al Cuerpo Diplomático de su intención de capitular para llegar a una negociación que pueda ser beneficiosa para las partes. Esta acción de Picado se lleva a cabo sin la consulta con el doctor Rafael Ángel Calderón Guardia, candidato a la presidencia, y sin el conocimiento de Manuel Mora Valverde, líder del Partido Vanguardia Popular (Mora, 1980; Salas, 1998).

El Cuerpo Diplomático nombra como coordinador y anfitrión de las conversaciones al Embajador de México, Darío Ojeda, de tal manera que las eventuales negociaciones se lleven a cabo en dicha sede diplomática; envían emisarios para conferenciar con José Figueres en Cartago; Figueres acepta la mediación del Cuerpo Diplomático y nombra como negociador plenipotenciario al sacerdote Benjamín Núñez (Bell, 1976; Acuña, 1990; Formoso [ed], 2007; *El espíritu del 48*, 2021).

Las negociaciones en la Embajada de México se desarrollan entre el 14 y el 19 de

abril; el Presidente Picado ratifica su deseo de capitular y el padre Benjamín Núñez indica que el general Figueres garantiza el respeto de vidas y haciendas. Cuando llegan al punto del cese al fuego, el Presidente Picado indica que la mayor parte de la fuerza armada del gobierno responde al Partido Vanguardia Popular y que sería necesario que se le pida a don Manuel Mora Valverde el desarme de los soldados y la desmovilización respectiva.

Cerca de las diez de la mañana, el jefe comunista llegó a la Embajada de México y fue recibido en privado por el Embajador Ojeda. La cuestión de su convocatoria le fue planteada sin circunloquios por el propio Embajador: Aquí está el Cuerpo Diplomático reunido, lo entero de que ayer capituló el Presidente Teodoro Picado. Voy a contarle en privado una cosa, parece que el Embajador de E.E.U.U. buscó al Presidente para entregarle un ultimátum del Secretario de Estado Marshall exigiendo la capitulación y amenazándolo con la ocupación del país. El presidente en el acto comisionó al propio embajador yanqui para que negociara la capitulación con el señor Figueres, pero yo, enterado por el propio Presidente sugerí que fuera el Cuerpo Diplomático y no el Embajador de E.E.U.U. quien negociara la capitulación. Lo hice para salvar a América de una vergüenza. (López, 1998, p. 259)

De acuerdo con [Ferreto \(1987\)](#):

Se produjeron asesinatos de compañeros que fueron sacados de la Penitenciaría durante la noche, así como también la masacre del “Codo del Diablo” y la de “Quebradillas”. Estos hechos y miles más demostraron que ni siquiera la

garantía de respeto de “**vidas y haciendas**” se hizo efectiva (...) Las cárceles se llenaron de nuevo de comunistas. Toda la Dirección del Partido fue encerrada en la Penitenciaría. Cuatro miembros de nuestra dirección en Limón: Federico Picado, Tobías Vaglio, Octavio Sáenz y Lucío Ibarra, fueron asesinados vilmente en el “Codo del Diablo”. Cuatro miembros de la Comisión Política, todos diputados a saber: Luis Carballo, Jaime Cerdas, Carlos Luis Fallas y el que escribe, así como el camarada Adolfo Braña, fuimos sacados la misma noche del 19 de diciembre para ser asesinados. (p. 40)

Los señores Calderón Guardia y Mora Valverde aún no tenían conocimiento de la capitulación formalmente; es por medio de una carta dos días posteriores a la convocatoria al Cuerpo diplomático, que el Presidente Picado se los comunica, y justifica su decisión con la frase que ha pasado a la historia como “Fuerzas incontrastables” le habían obligado a actuar de esa manera; el señor Mora se entera extraoficialmente cuando es llamado a la Embajada de México y es informado por parte del Embajador Ojeda, previo al ingreso a la reunión con los diplomáticos, los cuales le indicaron claramente que no se le llamaba para negociar nada, sino para solicitarle el desarme del ejército comunista.

Mora Valverde insistió, durante los días de las negociaciones, en que no se entregarían las armas sin una serie de condiciones, entre ellas, que se mantuvieran las Garantías Sociales. Mientras tanto, el día 14 de abril por la noche, el Partido Vanguardia Popular se desligaba del Estado Mayor del ejército del gobierno y establecía su propio

estado mayor cuyo jefe era Carlos Luis Fallas. Ambos bandos planifican sus siguientes movimientos; Vanguardia Popular diseña la estrategia para rodear Cartago y tomarla; por otra parte, Figueres planea una operación aerotransportada de tropas y armamento a Santa Ana, para invadir la capital (San José) por la parte oeste, es decir, por La Sabana, con el inconveniente de que había aliados de Figueres y de don Otilio Ulate (candidato a la presidencia al que se le anuló la elección) como rehenes en edificios altos en la capital.

Manuel Mora acordó, por su cuenta y riesgo, que el Partido depusiera las armas y las entregara al enemigo. Esto ocurrió después de haber sido prevenido por mí de que la Comisión Política del CC se negaba que se depusieran las armas en los términos convenidos por el presidente Picado. Como el Partido se resistía, se dispuso a celebrar una reunión que duró toda la noche, en el anexo del Hotel Costa Rica. Manuel Mora presentó el supuesto “Pacto de Ochoмого” con las conocidas promesas políticas y sociales que fueron violadas de principio a fin. (Ferreto, 1987, p. 37)

El 16 de abril, el coronel Julio López Masgossa, quien tenía la jefatura del Aeropuerto Internacional de La Sabana, se comunica con Manuel Mora y le indica que ha detenido el despegue de un avión en el cual viajarían Teodoro Picado, Rafael Ángel Calderón y el Estado Mayor del gobierno. Posteriormente, el Presidente Picado llegó al Anexo del Hotel Costa Rica, donde se encontraba Manuel Mora Valverde, y le demanda la explicación sobre la detención del despegue del avión y si desconocía su condición como Presidente

de la República; el señor Mora Valverde le expone lo delicado de la situación de que todos ellos vayan a salir del país. El señor Picado le indica que se dirige a la pista de aterrizaje en Chacarita (Puntarenas), que se reunirán con una persona a quienes todos le tienen mucha simpatía y que más bien, le invita a acompañarles. El señor Mora Valverde viaja en avión con ellos, desde San José y, en Chacarita, se reúnen con Francisco Calderón Guardia, quien viaja desde Managua en un bombardero de bandera nicaragüense y como enviado especial de Anastasio Somoza García (Barahona, 2009).

La propuesta de Somoza es el aporte de 1000 o 2000 armas, inclusive más, pero con la condición de que cada arma esté acompañada con un soldado de la Guardia Nacional nicaragüense, pues Somoza no desea que los armamentos queden en manos de los comunistas. Tanto Manuel Mora como Rafael Ángel Calderón rechazan la propuesta y el Presidente Picado la ratifica para que don Francisco Calderón se lo comunique al señor Somoza García.

El día 17 de abril (por la mañana), Isaac Zúñiga Montúfar (Ministro de Trabajo, quien representaba los intereses de Vanguardia Popular en el gabinete del gobierno de Picado) informa a Manuel Mora que oficiales del gobierno, la noche anterior, toman el arsenal y las municiones almacenadas en los cuarteles de San José y de Alajuela y los trasladan para la frontera norte. Posteriormente, en la Embajada de México, el Cuerpo Diplomático informa a Mora que la Guardia Nacional de Nicaragua invade suelo costarricense y que, en la Conferencia de Bogotá, los representantes del gobierno

de Somoza indican que recibieron en Nicaragua una carta del Presidente Picado solicitando auxilio (Figueres, 1987; Delgado, 2008; *El Espíritu del 48*, 2021).

A solicitud del Cuerpo Diplomático, el Presidente Picado llega a la reunión y aclara que efectivamente existe una carta dirigida al gobierno nicaragüense, pero que no solicita auxilio, más bien, indica que no les puede garantizar la seguridad de la frontera limítrofe. También se informa a los presentes que hay preparativos de la marina norteamericana de la Zona del Canal (Panamá) para invadir por la frontera sur, algo que confirma el Embajador de E.E.U.U. ahí presente. Según Mora, citado por Salas (1998):

Teníamos ahí nuestra comisión de prensa, ahí estaban mi primo Enrique Mora, Fofa, y Fabián Dobles. Y en la casa de Rosita Quirós, excelente mujer, y excelente amiga, estábamos alojados Carlos Luis Sáenz, Ferreto y yo. La mayoría de los compañeros estaban de alta en diferentes lugares del frente. Se estaban produciendo las reuniones del cuerpo diplomático en la embajada de México (...) Fue un día tormentoso aquel 17 de abril. Desde que llegué, Teodoro me llamó aparte (...) Vi el sufrimiento en su semblante, Addy, él sabía que los gringos estaban dispuestos a invadirnos desde que nos mandó las cartas publicadas y muy conocidas en que nos decía, al doctor Calderón Guardia y a mí que “fuerzas incontrastables” lo obligaban a renunciar. (p. 162)

El Embajador de México, el señor Ojeda, pregunta a los participantes si existe voluntad para resolver la situación actual; proponen que Figueres Ferrer llegue a la

embajada, pero el padre Núñez declina por razones de seguridad; Mora Valverde propone trasladarse a Cartago, lo que tampoco ve posible el padre Núñez, por iguales razones. De esta manera y por aparte, el padre Benjamín Núñez y Manuel Mora acuerdan que, si Figueres está anuente a dialogar, a las 9 de la noche de ese día, por radio Hispana de Cartago, mientras se transmite la *Novena sinfonía* de Beethoven, se utilizará la palabra clave “carretera, carretera”, y sería la indicación de que el señor Figueres se entrevistaría con Mora en Ochomogo, y que el señor Mora tendría que llegar a la reunión solo y desarmado a las 10 de la noche. En definitiva, el encuentro ocurre tal y como fue convenido; en él participan los señores José Figueres, Benjamín Núñez, Manuel Mora y, posteriormente, con la anuencia del señor Figueres y por solicitud del señor Mora, se incorpora Carlos Luis Fallas, quien acompañaba a Manuel Mora, pero se había quedado a la espera en el vehículo (Rojas, 1979; Figueres, 1987; Delgado, 2008; *El espíritu del 48*, 2021; Aguilar, 2004).

La versión de Manuel Mora es que Figueres autorizó en la cita de Ochomogo al presbítero Núñez a firmar el Pacto al día siguiente, en la Embajada de México. Aun partiendo de la hipótesis de que el pacto fuera cierto, la experiencia enseña que un partido revolucionario en armas nunca debe rendirlas y entregarlas, esperando clemencia y lealtad de enemigo de clase. (Ferreto, 1987, p. 37)

Se aclara que como el Pacto de Ochomogo y los aspectos tratados ahí son el objeto de estudio, el detalle y análisis se verán posteriormente; sin embargo, los acontecimientos que se derivaron de la reunión

del 17 de abril por la noche, debido a su relevancia, se verán a continuación.

Luego de Ochomogo, los eventos se precipitan

El día 18 de abril, el Presidente Picado, una vez enterado de los acuerdos de Ochomogo, informa al Estado Mayor de su gobierno sobre la capitulación en la guerra civil y de su separación del cargo, indica que lo asumirá el tercer designado a la presidencia, Santos León Herrera.

En la Embajada de México, el día 19 de abril, se firman los documentos que hacen constar el fin de la guerra civil, denominado “Pacto de la Embajada de México”, tanto por parte del gobierno de Teodoro Picado, como por parte del ejército de Figueres; el Cuerpo Diplomático firma como testigo de honor y garante de los acuerdos a los que se llegó, tanto por la mediación de los diplomáticos, como aquellos que se dejaron patentes, producto de la reunión en Ochomogo por la noche. Los acuerdos en general son: a) Deposition inmediata de las armas de ambos bandos. b) Respeto a las reformas sociales, realizadas durante los gobiernos de Picado y sus antecesores, conocidas como Garantías Sociales. c) Amnistía para los involucrados. d) Derecho a salir del país para los dirigentes de los partidos Republicano Nacional y Vanguardia Popular. e) Renuncia del Presidente Picado y traslado del poder temporalmente al tercer designado Santos León Herrera, quien lo asumiría a partir del día siguiente, 20 de abril de 1948.

El plenipotenciario de Figueres, presbítero Benjamín Núñez, afirma que ese

“Pacto” no existió y que fue un engaño deliberado. En su libro “El Espíritu del 48”, Figueres endosa esta afirmación; el “pacto” implicaba una virtual rendición incondicional, que trajo fatales consecuencias, particularmente relacionadas con el prestigio del Partido entre las masas. (Ferreto, 1987, p. 37)

El Padre Núñez pidió a los tribunales de trabajo, después de la guerra civil, la ilegalidad de la CTCR. Lo hizo desde su Ministerio de Trabajo, en abierta violación de sus compromisos escritos y morales. (Cerdas, 1994, p. 168)

Autor: —En el segundo documento aparecen diez cláusulas claras y terminantes. ¿Cuál es, a su juicio, la que más fue irrespetada? Padre Núñez: “Indiscutiblemente la tercera, en la cual se garantizaba libertad de organización sindical, garantías para la existencia de actividades sindicales de las centrales, la Rerum Novarum y la CTCR. En efecto, apenas el Ejército entró a San José, fue arrasado el edificio de la Confederación de Trabajadores. Esto es explicable. Es el proceso por medio del cual el vencedor hace sentir al vencido todo el peso de su derrota; pero yo también tengo la culpa. Fui yo quien presenté a los tribunales una solicitud de disolución de los sindicatos bajo la acusación de haberse inmiscuido en política. Lo hice por presiones del pueblo, representado, en ese momento, por los grupos que me rodeaban. ¡En aquella ocasión el viento, quizá más bien el vendaval! Soplaban muy fuerte contra los camaradas” (Acuña, 1990, p. 274-275). (Esta versión es de Benjamín Núñez, según referencia del texto)

Entonces depositamos las armas bajo la condición de que se acordara el llamado “Pacto de Ochomogo”. Pero en nuestras

filas hubo muchas discrepancias al respecto y hasta se llegó a calificar el pacto como una vergonzosa rendición, y un engaño pues don Pepe no lo había firmado. (Mora, 2000, p. 187)

Ese mismo día regresamos a San José. En el mismo aeropuerto nos encontramos a un señor de apellido Rawson, que trabajaba con Felipe J. Alvarado y Cía., y nos dice: -Idiotas, ¿para qué se vinieron? A esto se lo llevó puta. Rápidamente tomamos un carro. Dejé a Chaves en su casa, y me fui para la Confederación, que quedaba donde ahora es el Instituto Nacional de Seguros. No encontré a ningún dirigente, de manera que salí para la casa de Carmen Lyra, que estaba donde es ahora FINSA. Allí encontré a Eduardo Mora Valverde, quien junto con Álvaro Montero Vega había peleado valientemente en el peor frente de batalla. Me dijo que lo que había habido era un Pacto, y que el único compromiso era que nos quedáramos en la casa. Mi respuesta fue: -Ese Pacto, hecho ante el Cuerpo Diplomático, es un plato de babas. Por algo es el único cuerpo que no tiene cuerpo... Lo que es a nosotros nos van a agarrar y vamos a ser el pato de la fiesta. Me contestó: -No, no, es que vos sos un pesimista. (Cerdas, 1994, p. 166)

El 24 de abril, concluye el desarme de los combatientes del gobierno del señor Picado y de sus aliados; ese día por la noche ingresa a San José la avanzadilla de la vanguardia del ejército de Figueres; el día 25 de abril, Figueres mediante alocución por radio, desde el Cuartel Bella Vista, declara que no viene a entregarle el poder a don Otilio Ulate, sino que viene a hacer su propia revolución. Teodoro Picado puntualiza posteriormente:

En carta que dirigí a los jefes de los Partidos Republicano Nacional y Vanguardia Popular, Doctor don Rafael Ángel Calderón Guardia y Lic. Don Manuel Mora Valverde, les reiteré, con amplitud, las razones de orden político-militar -que ellos ya conocían por su contacto con el Gobierno-, por las cuales debíamos llegar a un arreglo mediante la intervención del Cuerpo Diplomático (...) se llegó bajo los auspicios y garantía del Cuerpo Diplomático, a la firma del Pacto de la Embajada de México, incumplido luego por la Junta de Gobierno con cualquier pretexto, pero que en aquel momento resultaba para los dos Partidos y el Gobierno, un arreglo ventajoso si se toma en cuenta la crítica situación político-militar. (Formoso [ed], 2007, p. 217)

El 27 de abril es el desfile de la victoria del ejército de Liberación Nacional por el centro de San José. El 1 de mayo de 1948, se concreta el Pacto Ulate-Figueres, el cual garantiza un gobierno de facto de la Junta Fundadora de la II República, presidida por José Figueres, y la convocatoria a elecciones para elegir una Asamblea Constituyente para que redacte una nueva constitución; el gobierno de facto será por 18 meses, prorrogables una única vez por seis meses más y con la autorización de la Asamblea Constituyente, de tal manera que a su término, el poder se transfiera a don Otilio Ulate, como primer Presidente Constitucional de la Segunda República. Teodoro Picado, desde el exilio, reflexiona sobre lo acontecido cuando dice:

El señor Figueres, en vez de cumplir el Pacto de la Embajada de México lo desconoció con cualquier pretexto y se entregó a una "labor" de persecución

y venganza contra partidarios del Dr. Calderón Guardia, de funcionarios de mi Gobierno y de adherentes del Partido Vanguardia Popular, aquello fue una tarea negativa, que -para decirlo con frases ajenas- no era “gobernar para el futuro sino para el pasado”, todo lo cual generó “la época del odio”, como certeramente la llamó el periódico *La Nación*. (Formoso [ed], 2007, p. 218)

El día 3 de abril de 1949, se produce un intento de golpe de Estado en contra de la Junta Fundadora de la II República, dirigido por el Ministro de seguridad Pública de la propia Junta, el coronel Edgar Cardona Quirós, quien representaba a la oligarquía más conservadora de la sociedad de la época. El “Cardonazo” -como se conoce históricamente- sucedió debido a que la Junta Fundadora mantuvo todas las reformas y garantías sociales de los años anteriores, y agregó mediante los “decretos-ley”, la nacionalización bancaria y los impuestos de la renta y al capital, lo que restaba poder económico y hasta político a los grupos conservadores que respaldaban al entonces Ministro de Seguridad Pública. Los oficiales y soldados leales a la Junta Fundadora y a Figueres rodean el Cuartel Bella Vista donde estaban los amotinados y luego de un intercambio de fuego, logran la rendición de estos.

La metáfora del Pacto de Ochoмого

En este devenir de procesos históricos, la narración y explicación de los hechos, fenómenos, recuerdos y vivencias, traslucen fuertes dosis de acontecimientos, pero también, explanaciones que recurren a las figuras de pensamiento para explicar esa realidad que pareciera no comprenderse al

momento en que los sujetos hacen la historia (Woodman, 1988; White, 1992; Bentacourt, 2007; Solís 2006; Solís, 2012).

Lakoff y Johnson (1995) establecen que:

Para la mayoría de la gente, la metáfora es un recurso de la imaginación poética (...) una cuestión de lenguaje extraordinario más que ordinario. Es más, la metáfora se contempla, característicamente, como un rasgo sólo del lenguaje, cosa de palabras más que de pensamiento o acción. Nosotros hemos llegado a la conclusión de que la metáfora, por el contrario, impregna la vida cotidiana, no solamente el lenguaje, sino también el pensamiento y la acción. Nuestro sistema conceptual ordinario, en términos del cual pensamos y actuamos, es fundamentalmente de naturaleza metafórica. (p.39)

Por su parte, la metáfora pertenece a la historia, porque son los seres humanos los que hacen la historia. El sujeto, al estar en el mundo, posibilita transformar la sociedad y edificar construcciones sociales para la interpretación de la realidad. El saber científico no es ajeno al uso metafórico dado por el lenguaje. Las formas lingüísticas facilitan al ser humano comprender la realidad, en otras palabras, el lenguaje es el vínculo que posee la persona con la realidad, la realidad no es el lenguaje, pero este último proporciona al sujeto mediar en la posibilidad del conocimiento. Como lo señala Bentacourt (2007):

Algo se vislumbra ya respecto del problema de la metáfora: en realidad no hay problema con la metáfora. En tanto que la usamos y la interpretamos en la vida diaria, en nuestro trato con otros y

con las cosas, no llama a inquietud pues responde a los contornos históricos de nuestra praxis. (p. 140)

Si las metáforas son más que una construcción de “imaginación poética” o figuras retóricas para explicar una realidad, es posible esbozar una hipótesis de metáfora histórica a partir de las narraciones que pretenden explicar, a partir de un hecho (Pacto de Ochomogo) o, como lo denomina Solís (2006) “El 48 como desborde trágico”, posiciones retóricas distintas dadas por los protagonistas, los testigos y los relatos historiográficos. La primera, es un relato visto desde la posición triunfadora (José Figueres Ferrer); la segunda, narraciones distintas desde la derrota (dirigentes del Partido Comunista). Cabe preguntarse: ¿existen similitudes o diferencias en las narraciones?; ¿será que el lenguaje, como portador de informaciones, se invisibiliza en la historia para explicar un presente marcado por el pasado construido a partir de una realidad metafórica?

Al respecto, Hinkelammert (2012, p. 199) afirma: “Este lenguaje como mecanismo de funcionamiento, sin embargo, subvierte todos los lenguajes reales. Parecen lenguajes llenos de imperfecciones que no están al tanto de su ideal. En consecuencia, el lenguaje se hace tan banal, como lo es el mundo de los pretendidos hechos, como lo es el mal”. De esta forma, el lenguaje se convierte en transmisión de un hecho, que según sea la posición hegemónica, termina construyéndose en una metáfora para explicar y sustentar una realidad particular. Ahora bien, según Figueres (1987):

UNA CARTA QUE NUNCA EXISTIÓ. Sigo mi relato. Después de la inclusión de estos dos importantes documentos históricos, hago un paréntesis que considero importante, para referirme a una carta, cuya firma se atribuye al Padre Núñez y que se ha hecho circular, como si ella contuviese promesas de orden político, hechas por nosotros al Partido Vanguardia Popular. Hago constar que cualesquiera que sean esas promesas de orden político, y cualquiera que sea el valor auténtico de esa carta, yo nunca autoricé al Padre Núñez a hacer tales promesas y mucho menos a firmar ningún documento o carta, que las contuviera. Por tanto, ni al Ejército de Liberación Nacional ni a mí, se nos puede hacer responsable de su cumplimiento. (p. 275)

Por su parte, Salas (1998: 172), al citar a Mora, señala:

(...) y le planteé el asunto clave: el asunto de firmar un documento que garantizara lo convenido. Aceptó y le dije al padre Núñez que preparara el documento y lo firmara al día siguiente como representante suyo en la reunión del Cuerpo Diplomático. Entonces, yo le dije: -Usted ha tenido un testigo en toda nuestra conversación. En el jeep, un poco abajo, está Carlos Luis Fallas. Yo quisiera tener un testigo de lo que hemos convenido porque no sé qué pueda pasarme en el camino de regreso... Accedió con simpatía. Bajamos el padre Núñez y yo a llamar a Fallas, y él vino, y dichosamente ha quedado ese testigo para mí. (p. 172)

José Figueres, en la reconstrucción del Pacto de Ochomogo (Ramírez, 1980) se refiere a Carlos Luis Fallas como “una sombra”, indica que esa persona fue quien preguntó

sobre el impuesto de renta y sobre el impuesto al capital, a lo que Figueres respondió que se mantendrían, e indica que en esa expresión manifestó la única “mala palabra” que se dijo en la reunión. Así las cosas, las desconfianzas relacionadas con la pésima redistribución de la riqueza, de aquellos años, que, a su vez, propiciaban que los ricos fueran cada vez más ricos y los pobres más pobres, fueron planteadas por Fallas y no por Mora Valverde -a su manera y dentro del contexto del momento- pero son precisamente las mismas preocupaciones de la sociedad costarricense en las primeras décadas del siglo XXI.

La figura 1 muestra cómo los relatos de los testigos directos respecto de un mismo hecho histórico transforman el Pacto de Ochomogo en una metáfora histórica:

A consecuencia del pacto en cuestión, surgen distintos relatos que mitifican el encuentro de estos personajes -sin tomar en cuenta el acontecimiento real-. ¿Existió el Pacto de Ochomogo? Todos los discursos escritos establecen la existencia de ese evento histórico; no obstante, los relatos son contradictorios puesto que están en

Figura 1. Metáfora histórica del Pacto de Ochomogo



Fuente: Hernández, 2021

función de una *evindetia*⁵, tal y como se aprecia en los relatos establecidos y registrados en la historiografía costarricense.

Los documentos analizados señalan que el Pacto de Ochoмого sucedió para evitar la profundización de la guerra civil (Teodoro Picado había capitulado, los Estados Unidos pretendían intervenir militarmente Costa Rica; Anastasio Somoza García, desde el Norte -Nicaragua-, estaba dispuesto a invadir Costa Rica y E.E.U.U. dispuesto a intervenir desde el sur). Adicionalmente, con la negociación del Cuerpo Diplomático, se respetarían las conquistas sociales del gobierno de Rafael Calderón Guardia (apoyado por la Iglesia Católica -Monseñor Víctor Manuel Sanabria Martínez- y el Partido Comunista).

Si el objetivo, entonces, era desarmar a los comunistas -minoría y debilitados militarmente- ¿para qué negociar con un grupo que además de ser minoritario estaba disminuido militarmente? Al considerar esta interrogante, se abre el camino para esbozar la hipótesis que nos ocupa: a partir del Pacto de Ochoмого, se establece una metáfora histórica que ha permeado en la construcción de un inconsciente colectivo, el cual nos dice que la modernidad que tiene Costa Rica en la actualidad (sin ejército, democracia, paz, bienestar social, el país más feliz del mundo, etc.) es consecuencia, según Figueres (1987, pp. 69), de esa famosa “noche de frío y neblina en el Alto de Ochoмого”; en la cual no existió ningún documento escrito (Una carta que nunca existió). Adicionalmente, Figueres señala:

5 *Evidentia* es una figura de pensamiento, que se utiliza para describir con detalle una realidad; se le conoce también como *demonstratio*.

El Padre Núñez, relata el hecho de la siguiente manera: Cuando estábamos almorzando, al medio día del 19 de abril de 1948, en la Embajada de México, se presentó repentinamente el dirigente comunista Arnoldo Ferreto, quien llamó a Manuel Mora, que estaba sentado en nuestra mesa. Salieron los dos y conversaron por un breve rato. Luego vino Manuel Mora a llamarme. Ya se había marchado Arnoldo Ferreto. Don Manuel me dijo que el Buró Político de su partido, no aceptaba los términos del Arreglo Preliminar, que se había acordado hasta se momento y que se iba a firmar dentro de una hora. Don Manuel me dijo entonces, que había un medio para tranquilizar al Buró Político. Me pidió que firmara una carta, que él iba a redactar, en la que aparentemente el Ejército de Liberación Nacional y desde luego don Pepe, cuyo representante era yo, les ofreciera ciertas concesiones políticas. Don Manuel, me pidió unos minutos para redactar la carta, cuyo texto, según él, contendría cosa inicua. (p. 276).

En la reconstrucción del Pacto en 1980 (Ramírez, 1980), Mora y Figueres insisten “en conocer por todos” sobre la invasión de Somoza García. Mora, por su parte, afirma que los invasores vendrían a aplastar a los comunistas, pero también a liquidar a Figueres y a sus tropas. Por otra parte, Figueres no ignoraba que la potencia geopolítica que respaldaba a Somoza García eran los E.E.U.U, cuyas tropas, vinculadas a la custodia del Canal de Panamá, estaban listas para invadir también, por la frontera sur; además, había mediana claridad de los participantes del Pacto, en esa noche, de que fueron aeronaves de la Fuerza Aérea norteamericana las que

custodiaron los vuelos que trajeron las armas desde Guatemala, para precisamente armar al Ejército de Liberación Nacional en el inicio del conflicto.

Manuel Mora ejemplifica, con el siguiente fragmento, el manejo o uso del discurso de uno y otro bando:

Recuerdo que cuando me correspondió subir al Alto de Ochomogo a negociar con el señor Figueres después de que el Presidente de la República había capitulado, tuve necesidad de decirle a aquél que yo no iba a traicionar a los aliados de mi Partido (...) El presbítero don Benjamín Núñez que escuchaba mis palabras, exclamó en tono burlón: “Qué lealtad”. El señor Figueres logró entender mi posición y así fue como se llegó a un acuerdo (...) el señor Figueres violó luego el acuerdo pero no en perjuicio del calderonismo sino en perjuicio de Vanguardia Popular. Al calderonismo se le mantuvo dentro de la ley a pesar de la política de expediciones armadas que practicó durante varios años. A nosotros se nos mantuvo fuera de la ley. (Mora, 1980, p. 403)

El señor Figueres fingió no saber lo que estaba pasando. Dijo haber recibido, por diversos medios, instancias de Manuel Mora para que se cumpliera el “Pacto de Ochomogo”, pero no estaba en sus manos hacerlo. Se justificó diciendo que nosotros, los comunistas, nos habíamos granjeado el odio de la gente, no solo por lo que habíamos hecho, sino también por los abusos de los calderonistas, y que ahora él se sentía impotente para contener la represión. En suma no se comprometió a nada concreto. El Pacto de Ochomogo, había pasado a ser un simple pedazo de papel.

La represión iba a continuar, como en efecto continuó. Retirado Figueres regresó a hablar con Carballo y conmigo Monseñor Sanabria. Después de escuchar en silencio el relato de la entrevista, nos dijo como último comentario: “Ustedes han sido y seguirán siendo “la cabeza de turco” de toda esta tragedia. Les recomiendo que se cuiden mucho”. Los hechos probaron después que tenía razón. (Ferreto, 1984, p. 100)

El régimen de Figueres representó un duro golpe en contra del comunismo en Costa Rica. Pese a que el Convenio del 19 de abril estipulaba la adopción de una amnistía general, la administración revolucionaria emprendió una persecución violenta en contra de estos sectores políticos de Costa Rica. El mismo mes de mayo de 1948, el gobierno inició un despido masivo de comunistas de los puestos públicos y del sector empresarial; así mismo creó tribunales para el procesamiento de funcionarios públicos o privados, y estableció un Comité para la remisión de educadores de tendencias radicales. (Schifter, 1982, p. 190)

Conclusión

Al analizar los textos señalados, se encuentra evidencia para afirmar que existe una metáfora histórica, la cual se interrelaciona con el discurso historiográfico y el inconsciente colectivo costarricense. Como lo señala Aguilar Bulgarelli (2004, p. X) “Sin embargo, lo ocurrido en el siglo pasado, ha sido más o menos estudiado y conocido, además la historia ya ha dado su veredicto sobre aquello”. Aguilar Bulgarelli se refiere a los sucesos acontecidos en los hechos políticos de 1948 que reflejan cómo un evento -guerra civil de Costa

Rica- y el Pacto de Ochoмого han pasado a ser el constructo histórico de la modernidad costarricense.

Lo anterior se sustenta en una relación dialéctica de pasado, futuro y presente que permite la incorporación de los hechos analizados que los colocan como una metáfora histórica: la Costa Rica de hoy es producto del encuentro en Ochoмого. Desde aquí, es posible justificar una posición hegemónica (visión desde el vencedor); o bien, tratar de explicar una realidad acerca de un evento que al día de hoy no se sabría qué hubiera ocurrido (sin el encuentro del Alto de Ochoмого), o como una forma de expresión práctica de realización, tal y como lo señala [Navarrete \(2008\)](#), con una capacidad de etnogénesis para defender o modificar la vivencia cotidiana de una realidad que ya era imposible de cambiar.

El Pacto de Ochoмого, como metáfora histórica, trajo consigo la profundización de la modernidad costarricense, explicada a partir de los siguientes cuatro acontecimientos:

- La renuncia de Teodoro Picado como Presidente de la República
- Las tropas de los Estados Unidos, desde Sixaola, dispuestas a intervenir
- La agresión del gobierno de Somoza García en suelo costarricense
- Un grupo minoritario de comunistas que aceptan la rendición mediante una carta que nunca existió (Pacto)

Con la entrega de las armas (Pacto), Costa Rica pasó a ser la que es hoy: un país sin ejército, con bienestar social, paz y democracia; el país más feliz del mundo, entre otros calificativos reconocidos dentro y fuera de nuestras fronteras.

Sin embargo, también el Pacto y las acciones directas que surgieron de él guardan una relación estrecha con la situación geopolítica mundial. Dos grandes potencias, con ideologías diferentes, unidas por un fin mayor en la Segunda Guerra Mundial, el cual fue acabar con el nazismo, pueden ser comparables al Pacto o acuerdo, al que llegan los personajes históricos, sea producto de la realidad o de la mitificación. Refleja, inclusive, la meta que los aliados se trazaron contra el partido nazi para evitar el argumento esgrimido al final de la Primera Guerra Mundial por los alemanes, el cual fue “la puñalada por la espalda”, situación que se ve subsanada en el caso costarricense con ayuda del Pacto de esa noche, pues deja como intrascendente la capitulación –“por fuerzas incontrastables”- del Presidente Picado, y deja claro para propios o extraños, y hasta para la historia, quiénes son los vencedores y quiénes los vencidos, lo que logra garantizar la gobernanza en el corto plazo, y así conseguir el espacio necesario para consolidar los objetivos políticos, económicos y estratégicos del sector vencedor de la guerra civil.

Bibliografía

- Acuña, M. (1990). *El 48*. San José: Litografía e Imprenta LIL.
- Aguilar Bulgarelli, O. (2004). *Costa Rica y sus hechos políticos de 1948*. San José: Editorial Costa Rica.

- Alvarado, J. (2001). *Una guerra mal llamada revolución*. San José: Editorial de la Universidad de Costa Rica (EUCR).
- Barahona, M. (2009). El partido Comunista Costarricense. *Revista Estudios*, 22. Universidad de Costa Rica.
- Bentacour, F. (2007). *El retorno de la metáfora en la ciencia histórica contemporánea. Interacción, discurso historiográfico y matriz disciplinaria*. México: UNAM.
- Bell, J. (1976). *Guerra civil en Costa Rica: Los sucesos políticos de 1948*. San José: EDUCA.
- Cerdas, J. (1994). *La otra vanguardia*. San José: Editorial Universidad Estatal a Distancia (EUNED).
- Cini, M. (2001). From the Marshall Plan to the EEC. En Martin Schain (ed.). *The Marshall Plan: Fifty Years After*. Nueva York: Palgrave Macmillan.
- Delgado, M. (19 de abril de 2008). *La Guerra del 48*. [Videos]. YouTube. <https://www.youtube.com/watch?v=P6QCYq7tZYY>
- El espíritu del 48*. (10 de agosto, 2021). Documentos. <https://elespiritudel48.org/>
- Ferreto, A. (1984). *Vida Militante*. San José: Editorial Presbere.
- Ferreto, A. (1987). *Gestación, consecuencias y desarrollo de los sucesos de 1948*. San José: Ediciones Zúñiga y Cabal.
- Figueres, J. (1987). *El Espíritu del 48*. San José: Editorial Costa Rica.
- Formoso, M. (ed.) (2007). *Teodoro Picado: memorias*. San José: EUNED.
- Gadamer, H. (1988). *Verdad y método. Fundamentos de una hermenéutica filosófica*. Salamanca: Ediciones Sígueme.
- Hinkelammert, F. (2012). *Lo indispensable es inútil. Hacia una espiritualidad de la liberación*. San José: Editorial Arlekin.
- Lakoff, G. y Johnson, M. (1995). *Metáforas de la vida cotidiana*. Madrid: Editorial Cátedra.
- López, J. (1998). *Los cuarenta días de 1948*. San José: Editorial Costa Rica.
- Navarrete, F. (2007). La Malinche, la Virgen y la montaña: el juego de la identidad en los códices tlaxcaltecas. *Historia*, 26, 2. Sao Paulo.
- Mora, E. (2000). *70 años de militancia comunista*. San José: Editorial Juricentro.
- Mora, M. (1980). *Escritos y discursos: 1934-1979*. San José: Editorial Presbere.
- Muñoz, M. (ed.) (2001). *Niñas y niños del 48 escriben*. 2 vol. San José: EUCR.
- Quesada, R. (2012). *América Latina 1810-2010. El legado de los Imperios*. San José: EUNED.
- Ramírez, V. (dir.) (1980). *Pacto de Ochoмого* (Documental). Centro Costarricense de Producción Cinematográfica. <https://www.centrodecine.go.cr/producciones/pacto-ochomogo-1980>
- Rodríguez, E. (1980). *De Calderón a Figueres*. San José: EUNED.
- Rojas, M. (1979). *Lucha social y guerra civil en Costa Rica. 1940-1948*. San José: Editorial Porvenir.
- Salas, A. (1998). *Con Manuel: Devolver al pueblo su fuerza*. San José: EUCR.

- Schifter, J. (1982). *Costa Rica 1948: Análisis de documentos confidenciales del departamento de Estado*. San José: EDUCA.
- Solís, M. (2006). *La institucionalidad ajena; los años cuarenta y el fin de siglo*. San José: EUCR.
- Solís, M. El 48 como desborde trágico. *Anuario de Estudios Centroamericanos*, 33-34, 2007-2008. Universidad de Costa Rica. <http://revistas.ucr.ac.cr/index.php/anuario/article/view/1166/1227>
- Woodman, A. J. (1988). *Rhetoric in Classical Historiography: Four Studies*. Londres.
- White, H. (1992). *El contenido de la forma. Narrativa, discurso y representación histórica*. Barcelona: Paidós.